



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
Dirección Provincial de Energía

USHUAIA; 01/12/2016

COMPRA DIRECTA

Expediente: 473 / 2016 **COMPRA DIRECTA Nro:** 109 / 2016
Fecha de apertura: 02/12/2016 **Hora:** 00:00:00 **Lugar:** OFICINAS DE ADMINISTRACION

Sres:

N.: 0 Piso: Dto./Of.

Por la presente solicito cotizar los Items detallados en el presente formulario para la provisión de los siguientes efectos conforme a las condiciones mas abajo expresadas:

Laura Paredes
Jefe División Administración
Dirección Provincial de Energía

Item	Cantidad	Descripción del Item	P.Unitario	Total Item
1	1.00 UNIDADES	REPUESTOS Y ACCESORIOS		
Observaciones del item.:		CAJA DIRECCION MERCEDEZ BENZ 914		

TOTAL COTIZADO

Importa la presente propuesta la suma de Pesos:

Condiciones Generales:

- Plazo de entrega: **10 DIAS**
- Lugar de entrega: **OFICINAS DE ADMINISTRACION**
- Condiciones de Pago: **30 DÍAS CORRIDOS**
- Plazo de mantenimiento de oferta: **30 DIAS**

Clausulas Generales

La sola presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares especiales y generales que rigen el presente acto, normado por la Ley Provincial N° 1015 y el Decreto Provincial N° 674/2011 reglamentario de las contrataciones y su texto debe considerarse parte del presente.

Condiciones Particulares:

Preferentemente la cotización deberá ser volcada en el presente formulario, el cual deberá ser debidamente suscrito en todas sus partes por responsable autorizado, haciendo constar firma y aclaración y sello comercial. Para el caso de cotizar en presupuesto propio y por separado, se deberá tener en cuenta consignar en el mismo las condiciones generales de la contratación (Mantenimiento de oferta - Plazo de entrega - Forma de Pago - Lugar de entrega) y acompañar el formulario remitido por la DPE.

Los elementos o servicios cotizados deberán ser descriptos con la mayor claridad y amplitud posible, consignado para el caso que corresponda marca, modelo u otro dato conducente que permita identificar el servicio o elemento ofrecido
LA OFERTA DEBERA SER EN PESOS.

Deberá ser de marca reconocida en el mercado dado a las altas exigencias a que se lo somete habitualmente.

A los fines de que la oferta sea considerada se deberá indefectiblemente presentar junto con la presente, para el caso de contar con actividad declarada en la provincia de Tierra del Fuego la siguiente documentación:

- a) Copia Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por la DGR de la Provincial de Tierra del Fuego
- b) Copia Certificado de Registro de Proveedores del estado (PROTDF) de la Provincial de Tierra del Fuego

El presente, junto con la documentación pertinente podrá ser remitido vía E-mail de manera escaneada y a manera de anticipo a las siguientes direcciones de correo electrónico Cintia.fernandez@dpe.com.ar – laura.paredes@dpe.com.ar - El original del presupuesto deberá ser remitido por vía correo postal a las oficinas de la Dirección Provincial de Energía sitas en calle Lasserre 218 en el horario de 09:00 a 15:30 hs.

Firma del proponente:

Domicilio completo del proponente

Número de inscripción de Ingresos Brutos:

Número de inscripción C.U.I.T.
